

## *Notas Bibliográficas*

*Ensayo sobre la libertad. Por Francisco AYALA. El Colegio de México, Centro de Estudios Sociales. Jornadas. 20. Edit. Fondo de Cultura Económica, México, D. F., 75 pp.*

EL autor declara en el prólogo de su ensayo el sentido de su propósito: “procuré —dice—, separar lo que es esencia en la Libertad de aquello que depende de factores históricos al mismo tiempo que señalaba cuáles son esos factores en la actual situación del mundo”. De aquí la división de la materia del ensayo en tres partes. La primera, dedicada a plantear el problema de la Libertad desde el punto de vista de su principio o fundamento y de su realización o práctica en el plano de lo histórico. La segunda, en que reseña sus dificultades y tipos a lo largo de la historia y la tercera, por fin, encaminada a subrayar los factores que en la actualidad condicionan la realización o no realización de la esencia de la Libertad.

En la primera parte se intenta caracterizar ya que no definir a la libertad. La condición humana lleva en su seno apetencias polares. De un lado aspira indudablemente a la seguridad, a proteger la integridad de su existencia; de otro ama, también indudablemente, el peligro, la aventura, la existencia arriesgada. Estos dos cabos de la vida humana, son irreducibles a la unidad. No hay forma de seguridad que sacie a la aventura; ni peligro tal que contente a la seguridad . . . Cada una de estas apetencias de la condición humana son absolutas. Aunque una no pueda darse sin el concurso de la otra, su ejecución se produce siempre como si su contraria no existiese. De su polaridad resulta un continuado movimiento de realización que va tramando el decurso de la vida humana.

En el plano social, en la convivencia humana, esta polaridad se manifiesta bajo la forma de orden y libertad. De un lado la comunidad busca equilibrio, estabilidad, de otra forma combinaciones nuevas, instituciones remozadoras. La vida de la sociedad, su historia resulta de la tensión presente siempre entre orden y libertad. La dinámica social, engéndrase de la contraposición entre un orden dado y un orden posible. La libertad busca situaciones más ágiles, estructuraciones movedizas, el orden procura la consolidación, la rigidez de los preceptos de cohesión social. “Nos encontramos en presencia de dos tendencias esenciales de la condición humana; el orden y la libertad, que comunes, en su raíz, son contrapuestas por su sentido y luchan por anularse recíprocamente. De ahí la perpetua tensión en que viven, una tensión que se encuentra por de pronto en el interior de la conciencia de cada cual, pero cuya expresión objetiva está dada en la vida de la comunidad, esto es, en la Historia.” Esta concepción de la libertad y del orden se patentiza en todo estrato de la historia de la sociedad humana; “traduce una tensión substancial y por ello, eterna, entre el orden y la libertad. Aparecerá revistiendo los planteamientos más diversos a lo largo de la Historia; su dialéctica tomará como expresión los más distintos lenguajes, y será portada por los intereses políticos más disímiles. No importa; bajo tan variados carices se encuentra siempre el contraste dinámico entre libertad y orden”.

La libertad así pensada —como insumisión al orden— es consustancial al hombre de cualquier edad o cultura. Es el denominador común que permite hablar de una historia de la libertad. Cualquier definición de la libertad que se prefiera o se estime justa realiza el esquema. Socialmente, la libertad es una postura que precisa la parte ágil de las comunidades, la insumisa; los grupos que impulsan a las sociedades hacia derroteros nunca hollados. Esta caracterización de la libertad tiene la insuperable ventaja de proporcionar al sociólogo un instrumento conceptual que le permite esbozar una tipología de las diversas maneras de insumisión societaria y más tarde una explicación causal de las configuraciones que a lo largo de la historia han tomado la libertad y el orden.

Francisco Ayala propone una consideración de la libertad que saque sus problemas de la situación misma en que se analiza. No fingir lo que sería el problema de la libertad en abstracto, sino, más bien, como se ofrece a la observación objetiva libre de contaminaciones interesadas de una comunidad determinada. La situación de una sociedad, su altura en el tiempo y en la organización, perfilan el problema de su libertad, las

condiciones de su posibilidad. Cada grupo humano permite a la libertad realizarse bajo definidos ordenamientos, algunos sin embargo, casi la anulan. El problema de la realización de la libertad, de su encarnación en una sociedad coordinada por tiempo y estructura delimita el campo propio de estudio de la sociología de la libertad. Una teoría de la libertad que desatienda los supuestos de su realización y sus tipos, no refleja problemas efectivos, vivientes, dados en la historia. Pertenece a una metafísica que se pierde en lo inútil.

No hay comunidad humana que sea materia única de la libertad. Toda organización social lleva posibilidades de libertad, todo cambio en la estructura social va modulando el tema de la libertad, y lo presenta ejecutado en una u otra forma. La libertad no conoce límites en alguna estructura social; no se contamina de ninguna; se conserva intocada a pesar de los vaivenes más radicales de la historia. En una u otra forma se produce y sanciona.

Un ensayo sobre la libertad en este plano de la sociología conduce indudablemente hacia una tipología de las formas de libertad y de orden. Cada situación histórica define su tipo de libertad. No es la misma, aunque en abstracto lo sea, la libertad del romano y la del burgués del siglo XVIII. En cualquier sociedad la libertad la encarnan los grupos dinámicos, los núcleos sociales que viven afincados en posturas de movilidad, de devenir. En tal sentido la historia de la libertad es la historia misma de la sociedad. Sin libertad no hay forma posible de convivencia humana. Las comunidades se desplomarían paráliticas si el germen de la libertad tramontara la historia. "En el supuesto de que esta voluntad apretada y reducida por una normación exhaustiva, se viera transformada en puro automatismo, se habría llegado quizás a fundar un orden social sin rozamientos y tan perfecto como la colmena. Pero con ello se habría puesto fin a la Historia, y, stricto sensu a la Humanidad".

La libertad en sentido social es la autonomía de un grupo humano o de la persona individual frente a los ordenamientos estatuidos por el poder de la comunidad. La libertad es siempre oposición a un orden establecido; apetencia de nuevos usos y costumbres, ideas y creencias. Cuanto más rígido es un ordenamiento social, mayor reacción produce en los ánimos ávidos de agilidad. A las épocas históricas de grande normación corresponden los brotes vigorosos del sentimiento de libertad. Toda norma, toda convención, encuentra tarde o temprano su héroe de la violación. Las sociedades devienen gracias a la libertad, al fermento de insumisión al

orden, que portan algunos de sus grupos. Al sociólogo toca dibujar la morfología de las respuestas libertarias, describir en cada recodo de la historia cómo se manifiesta la respuesta reactiva de los grupos de la libertad, a qué tipos se ajusta. Una vez en posesión de una frondosa tipología puede intentar la teoría de imputaciones causales, la explicación causal de cada uno de ellos; pero sin ella, carece de base y se pierde en las brumas de lo abstracto y falaz. En ciencia política el concepto de libertad, su elaboración conceptual y su encarnación histórica, está vinculado a ciertas tendencias de la Edad Moderna. Es en definitiva, el problema del individuo frente al dominio ejercido por la comunidad en su forma más definida: la coacción estatal. Lo que se ha llamado el problema de la libertad política, tiene su origen en la necesidad de salvaguardar la integridad de las decisiones individuales frente a las insinuaciones estatales. Esta manera de concebir el problema de la libertad es la adecuada en un buen trecho de la Edad Moderna. El jusnaturalismo, las declaraciones de derechos del hombre y del ciudadano, son sus manifestaciones más acusadas. Ni antes de la Edad Moderna ni después de ella, tiene sentido el problema de la libertad, planteado en estos términos. La cultura griega no lo hubiera entendido puesto que su concepción del hombre no le permite dotarle de derechos anteriores a la regulación comunitaria. Antes de ingresar a la comunidad el hombre no es tal y carece, por tanto, de derechos. De otro lado el gobierno no es una entidad autónoma y opuesta a la sociedad. No hay contrato entre hombre y Estado para convivir en sociedad porque no hay sociedad sin Estado y Hombre. Existencia de derechos anteriores al Estado es proposición sin sentido. No hay un ámbito íntimo en la vida humana que se conserve al margen de la vida comunal. El hombre es íntima y públicamente animal político. "Falta esa frontera que entre nosotros defiende el recinto de lo particular y privado, de donde sale el hombre moderno para cumplir actuaciones públicas, y en donde vuelve a recluirse tan pronto como las ha cumplido. El antiguo está sumergido por entero en la comunidad política; en su ámbito tiene lugar y satisfacción todas las direcciones del espíritu, iniciadas y agotadas así en la ciudad que lo envuelve totalitariamente." Con la época moderna se concibe un cercado íntimo, inalienable, poseído por el hombre, y emanado de su misma naturaleza o condición, que no puede ser transgredido por el Estado. De tal concepción brota la teoría de la libertad; pero como se ve, no deja de ser una concepción circunscrita a cierta época, válida dentro de ciertas condiciones y que más allá está destinada a no realizarse y a perder validez.

Por la misma razón su invalidez no afecta al problema de la libertad en sí; sino únicamente a uno de sus tipos posibles. No es crisis de la idea de libertad, negación absoluta de la libre decisión humana, sino rechazo de una de sus concreciones históricas. Con su naufragio —problema con que se enfrenta actualmente el de la libertad—, no se hunde o se la niega al hombre, sino tan sólo una de sus encarnaciones temporales que al cristalizar y volverse positiva se confina en determinado ámbito de la historia de occidente.

Para los liberales, sin embargo, estos razonamientos carecen de sentido. Desde su punto de vista la libertad es independencia frente al Estado o no es nada. Toda doctrina, toda teoría, que altere tal planteamiento la declaran reaccionaria, negativa.

El mundo romano y el mundo medieval, viven bajo otra concepción de la libertad política. Aquí libertad significa sumisión a las leyes. Es libre el hombre cuando regula su conducta de acuerdo con los preceptos de la ley. Concepción que encontramos claramente esbozada en Cicerón. Suprimir la libertad significa conducir o conducirse de acuerdo con preceptos que no son los de la Ley o que no emanan de ella. Existe por tanto la creencia en un orbe de normas, superior a la decisión arbitraria de tiranos y déspotas. Estas leyes son comunes a la naturaleza humana, a la humanidad, no al individuo, y la ley positiva debe manifestarlas y encarnarlas.

En este enfoque societario de la teoría de la libertad encúbrese, sin duda, simplificaciones peligrosas. La oposición que se quiere ver tajante entre orden y libertad, analizada de cerca, se mixtura y combina. No son dos polos irreductibles a unidad sino caricaturas de tendencias que en la realidad se entreveran. El orden no es lo antitético de la libertad, sino su expresión fijada, hecha rígida y objetiva en un tiempo determinado. El orden de una sociedad se estatuye principalmente a base de un sistema de normas que lleva implícita la noción de libertad. Sin libertad no hay norma posible. Por tanto, en todo orden hay encarnaciones de la libertad; libertad cristalizada, cosificada. El orden es un momento de la libertad, una de sus etapas; pero la libertad es algo más, mucho más, que va dejando atrás sus propias encarnaciones para convertirse en pura actividad que niega incluso lo mismo que ha creado. La historia no es por tanto lucha de la afirmación y negación de la libertad, sino constante tensión entre momentos de una misma y única libertad. La libertad, por tanto, no puede encarnar definitivamente en ningún orden. Va creando muchos, pero en cuanto han cris-

talizado resaltan sus limitaciones y la libertad planea ya otros. La historia representa, la transmisión de un orden a una libertad y de ésta, convertida en orden a un nuevo estrato de la libertad. Lo que en un momento representa actitud de avanzada, en el siguiente resulta negativa y de atraso.

La libertad es el derecho inalienable de todo hombre a no permitir que la sociedad le prescriba toda su conducta; es el reducto de su personalidad que se hurta a las formas sociales. La prescripción societaria indispensable a la vida humana, tiende incesantemente a crecer, su meta final sería normar totalmente la vida de los hombres. Pero contra tales pretensiones de ordenamiento universal de la conducta, la región no codificable de la condición humana está presta siempre a exigir sus derechos a la autonomía de regulación. La historia como "hazaña de la libertad" consiste en preservar a cada paso el recinto personal de las normaciones comunales. La libertad es el derecho de todo hombre a no pertenecer a la sociedad. En la base de toda concepción de la libertad está presente semejante actitud. El problema de la libertad en el presente resulta crítico justamente porque no encuentra todavía expresión clara.. No sabe qué manifestación tendrá la exigencia del individuo a hurtarse a la regulación societaria. La concepción de la libertad en el presente no puede ser la misma que en la época liberal, sino otra que aún está vagorosa en las condiciones y mentes del momento.

El ensayo de Francisco Ayala se cierra con la expectativa confiada de que la libertad en nuestro tiempo conseguirá fijar por fin su definición precisa.

EMILIO URANGA

*Las sociedades de cultura nacional y sus relaciones. Por Florián ZNANIECKI.*

El Centro de Estudios Sociales del Colegio de México, ha transformado las *Jornadas* que expresaren en su origen la discusión de un seminario colectivo sobre la guerra, en un órgano sensible a las urgencias de nuestro tiempo, en el que la ciencia social no es una abstracción ausente de responsabilidades. La tarea que se propone *Jornadas* en su nueva fase es la de